

LAVELILLA

Se trata de un despoblado, en el término municipal de Fiscal, al que se puede llegar siguiendo la N-240 que lleva desde Huesca a Barbastro. Luego hay que enlazar con la N-260 en dirección hacia Boltaña, para, después de atravesar esta localidad y tras una sucesión de curvas pronunciadas, llegar a Lavelilla, un lugar con una ubicación privilegiada, espacio singularmente bello en el que se ha declarado Bien de Interés Cultural a su recinto fortificado.

Sobre su pasado histórico apenas existe documentación escrita, siendo de finales del siglo XII uno de los primeros testimonios de la actividad de la población. El 13 de julio de 1081, doña Oria de Lavelilla, junto con Sancho Ramírez y su mujer Urraca, celebraban concordia con Sancho Aznar, procurador apoderado de las hijas de Garci Íñiguez sobre la herencia de Lope Aznar de Ligüerre de Ara y Toda, cónyuges. Posteriormente, desde el punto de vista civil, fue aldea de Boltaña entre los siglos XIII y XVI, y en lo eclesiástico, después de ser rectoría durante los siglos XIII y XIV, descendió a simple filial de Jánovas. Se sabe que formó parte del arcedianato de Las Valles hasta que, adjudicada a la mitra de Barbastro en 1571, recuperó la categoría de parroquia de entrada. Contaba con cinco casas en los siglos XIV y XV y doce casas en el siglo XVI. Quizás su ascenso pudo deberse a un crecimiento demográfico. A partir de este momento el censo fue descendiendo, llegando a contar con ocho casas en 1850 y 64 habitantes, 36 habitantes en 1950 y 17 habitantes en 1965.

Fue sin embargo la aprobación del plan de aprovechamiento de los ríos Ara y Cinca por la empresa Iberduero en el año 1951 —que contemplaba la ejecución de diversos saltos hidroeléctricos entre los que destacan el embalse y salto de Jánovas—, el inicio del proceso de despoblación de Lavelilla y otros núcleos emplazados en los márgenes del río Ara. Por resolución de 15 de marzo de 2000, la secretaría general de Medio Ambiente formuló declaración de impacto ambiental negativo sobre el embalse de Jánovas y el 23 de junio de 2005 apareció publicado en el Boletín del Estado la desestimación de la construcción del pantano de Jánovas y el compromiso de elaboración de un plan de desarrollo sostenible para la zona afectada. En el marco de dicha restitución, el Ayuntamiento de Fiscal inició en septiembre de 2010 la redacción de una serie de planes especiales de protección y rehabilitación de los conjuntos de Jánovas, Lavelilla y Lacort.

Dichos planes tienen como principal objetivo el establecimiento de medidas de protección y rehabilitación del patrimonio edificado así como el desarrollo e implantación coordinada de infraestructuras y sistemas generales de comunicación, equipamiento comunitario y espacios libres públicos. El alto grado de destrucción y pérdida de valores patrimoniales, la inexistencia de accesos e infraestructuras, el alto coste de la rehabilitación, el proceso de reversión todavía pendiente o la dificultad para fijar población permanente —debido a la ausencia de empleo y servicios—, son factores que hacen difícil determinar cuándo podrá materializarse este ambicioso proyecto de rehabilitación integral.

Iglesia de San Pedro ad Víncula

LA IGLESIA ES UN TEMPLO aislado situado en la parte más elevada del pueblo, junto a los restos de la antigua casa Labadía que se hallaba adosada a los pies. En lamentable estado de conservación. Se caracteriza por adoptar la tradición románico-lombarda, estilo muy poco común en el territorio sobrarbense, seguidor ante todo de la tradición jaquesa.

El fortalecimiento defensivo de Sobrarbe (ejemplificado en los castillos de Abizanda y Boltaña, hacia 1020) trajo con-

sigo la nueva tipología constructiva que puede apreciarse en las parroquiales de Aguilar y Lavelilla, en la ribera del Ara, y un poco más al Norte en San Vicente Mártir de Vió.

Este inmueble, dadas sus características, es considerado según Adolfo Castán el templo más antiguo de la ribera del Ara, realizado por maestros locales y terminado a finales del siglo XI. Desgraciadamente, una serie de reformas, así como el expolio efectuado en la década de los 80 del siglo pasado, consecuencia del abandono en el que se hallaba el lugar,



Ábside

convierten la iglesia de San Pedro ad Vincula en una sombra de lo que antaño fue.

Se trataba de un edificio levantado sobre planta rectangular, con cabecera semicircular cubierta con cuarto de esfera, ampliada posteriormente con dos capillas laterales, torre y pequeño pórtico de entrada junto a ésta. El hemiciclo absidal, uno de los elementos románicos más característicos del edificio, estaba decorado con friso de arquillos lombardos, nueve concretamente, de los cuales tan solo dos son apreciables en la actualidad.

La reforma efectuada en el siglo XIII tuvo como primeras consecuencias el abovedamiento del edificio y la sobre elevación de los muros. La nave vio sustituida su techumbre original en madera por bóveda de medio cañón, con arco de apoyo intermedio, siendo reforzada al exterior con sólidos contrafuertes de perfil escalonado en los paramentos laterales, de los cuales aún hoy se conserva el septentrional. También son apreciables las huellas de esta reforma en los paramentos del evangelio y hastial de poniente, en los que puede apreciarse la superposición de obra, con variaciones entre 1-1,50 m bajo el tejado. El ábside, también modificado, es uno de los elementos que mejor testimonia la pervivencia de diferentes influencias y retoques. Sobre la cornisa de arquillos ciegos en estilo lombardo oriental, expoliada y prácticamente desaparecida, se superpuso una línea de canchillos que sostenían una imposta biselada, a la que seguía un segundo recrecimiento del muro para asentar directamente

el semicono de cubierta. El diente de unión entre la nave y el ábside, tan sólo conservado en el sector septentrional, que no participó en la general elevación, constituye también otro testimonio del recrecimiento del siglo XIII.

La observación del aparejo también permite visualizar este recrecimiento anteriormente desgranado. Mientras que en su estado original los muros eran de sillarejo de tamaño mediano, trabajado a martillo, superponiéndose por hiladas homogéneas, fino tendel y juntas muy ajustadas, la reforma del siglo XIII se ejecutó con sillarejo de mayor tamaño, peor trabajado, de juntas abiertas y numerosos ripios, eso sí, igualmente dispuesto por hiladas.

Una segunda reforma de gran relevancia fue efectuada entre los siglos XVI-XVII. En ella se abrieron las dos capillas laterales con bóveda transversal al eje de la nave, una primera más reducida, la del evangelio, y otra de mayor tamaño, la meridional, para recibir la torre. Una nueva puerta de acceso adintelada y ornada con moldurita se incrustó al Sur. Posteriormente se fraguó el pórtico, cubriéndolo con bóveda lisa, y un coro bajo a los pies. La torre, de un solo cuerpo y realizada con aparejo similar al del templo, se encontraba pegada al lado sur, junto a la cabecera y cerraba en casquete piramidal. Contaba con dos vanos para campana, con arco de medio punto –Sur– y uno al Este. A mediodía, una ventana adintelada y con aristas biseladas canalizaba la iluminación a la capilla.

Sobre el origen de la torre existen diferentes interpretaciones. Manuel Iglesias Costa la ubica cronológicamente en



Interior

la primera época del templo. Sin embargo, según el estudio realizado por Adolfo Castán, el tipo de aparejo, la ausencia de torre en los inmuebles de tipología lombarda de las zonas colindantes y el hecho de que no se levantara a los pies siguiendo la tradición sobrabense, son parámetros suficientes para determinar su factura posterior.

Será no obstante en el siglo XX cuando sufra su mayor deterioro. Se conoce por fotografías del excursionista Lucien Briet que la reforma románica absidal se mantenía en perfecto estado a comienzos del siglo, llegando sin embargo hasta nosotros con un nuevo recrecimiento, fechado a partir de 1910. Hacia 1970 la iglesia se mantenía apta para el uso, sin embargo, en la década de los 80 fue expoliada, tal y como puede apreciarse por los arquivillos ciegos arrancados del ábside y la torre dinamitada, motivo por el cual no ha llegado hasta nosotros.

Una serie de pinturas murales, perdidas casi por completo, decoraban el hemicycle absidal. Solo pudieron salvarse tres

fragmentos conservados bajo la cal, que una vez descubiertos en el año 1974 fueron extraídos y tratados en los talleres del Sr. Cudiol en Barcelona, y posteriormente expuestos en el Museo Diocesano de Barbastro. Resulta difícil establecer su significado, siendo tan solo identificable el tema de la Anunciación con la Virgen en genuflexión delante del mensajero que parece estar de pie. Encima de éste, otra representación indeterminada, y en el fragmento absidal, un grupo femenino con aureolas sobre sus cabezas que denotan su santidad. Puede fecharse en torno al siglo XVI.

Texto: SMB - Fotos: AGO

Bibliografía

CASTÁN SARASA, A., 1990, pp. 96-104; GARCÍA GUATAS, M. (dir.), 1992, I, pp. 72-74; GARCÍA OMEDES, A., www.romanicoaragones.com/Lavelilla; MOLPECERES, G., 2011, pp. 67-72.



Santa María
la Real fundación